

MAKEAWISH S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Distinguidos Señores

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Makeawish S.A. de conformidad con los estatutos de la cía y en concordancia con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplome en presentarles el siguiente informe de labores correspondiente al año 2008.

-La Administración ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, emitidas en el presente ejercicio, las mismas que han sido ejecutadas por los representantes legales de la compañía.

-Como parte de mi examen, realicé en forma periódica la revisión de los estados financieros mensuales constatando que las actividades correspondientes han sido efectuadas dentro de los planes de la compañía y cumpliendo con las disposiciones legales vigentes.

-En mi opinión los estados financieros examinados presentan razonablemente el aspecto real de la situación financiera de la Cía Makeawish S.A. al 31 de Diciembre del 2008 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

-He revisado la correspondencia, Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Contabilidad y se conservan de conformidad con disposiciones legales vigentes.

-La Compañía cuenta con sólidos procesos de control interno el cual les brinda confianza en la custodia de sus activos.

Agradezco la confianza de los señores accionistas así como de sus administradores por la colaboración brindada en mi gestión.



C.P.A. Alba Díaz Chica
COMISARIO